DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE FACTURACIÓN

YUNBIT ERP
Código Identificador: YERP
Versión: INF

Mediante la presente declaración de responsabilidad, Yunbit SL se hace responsable como entidad productora responsable del componente principal del Sistema Informático de Facturación (SIF) YUNBIT ERP, del cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 29.2.j) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en el Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales, y la estandarización de formatos de los registros de facturación, aprobado por el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre, en la Orden Ministerial HAC/1177/2024 y la correspondiente documentación en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Descripción:

YUNBIT ERP es una solución de gestión ERP que cuenta con un módulo de facturación adecuado a los requerimientos para el cumplimiento con Veri*factu.

YUNBIT ERP genera registros de facturación - ficheros XML de alta y anulación - para el cumplimiento con Veri*factu, en la emisión de cada factura (simplificada, completa, rectificativa y/o de canje), generando una firma electrónica XAdES y lleva a cabo la remisión del registro en Modo “Veri*factu” a la AEAT, así como mantiene un registro accesible con todas las modificaciones realizadas sobre una factura. YUNBIT ERP, en la versión identificada, permite ser utilizado por varios obligados tributarios (grupos con varias sociedades), identificados en forma individual en el sistema, permitiendo que cada obligado utilice el modelo Veri*Factu o SII en función de su situación en el ejercicio contable en curso, de acuerdo con las especificaciones técnicas.

Yunbit es una solución en la nube en modelo multitenant; es decir, se ejecuta en una plataforma de servidores accesible a través de internet, en la que hay una sola copia del código para todos los clientes con bases de datos separadas para cada uno.

Al proceso de facturación existente en la plataforma se le ha añadido la creación de los registros especificados por la normativa Veri*factu, así como el envío de los mismos a la AEAT. Se ha hecho uso extensivo de un sistema de eventos y mensajes, para garantizar que estos procesos se ejecuten sin afectar a la operativa de los usuarios.

Yunbit ERP puede funcionar tanto en modo Veri*factu como No Veri*factu; también se pueden desactivar por completo ambas funcionalidades, para clientes que utilicen Sistema de Información Inmediata o que operen en otros países.

Entidad productora: Yunbit S.L.
NIF: B84072180
Dirección: Plaza de Carlos Trías Bertrán, 4, 28020 Madrid, España

CIF B-84072180
Yunbit
Alcalá 119 3º derecha, 28009, Madrid

Madrid, 1 de marzo de 2025

Anexo

Puede contactar con Yunbit en la dirección de correo electrónico info@yunbit.es

La página web https://www.yunbitsoftware.com contiene amplia información sobre la empresa y el producto.

El cumplimiento de las especificaciones técnicas y funcionales de Veri*factu por parte de Yunbit ERP se describe a continuación.

En el caso de que un cliente se componga de varias empresas, los datos de cada una están particionados de forma que no puedan compartirse. Igualmente, los registros de facturación y eventos y la configuración asociada al sistema Veri*factu también se guardan de forma separada para cada empresa. En todo momento la pantalla muestra un selector de empresa en el área de menú izquierdo, lo que permite ver fácilmente con cuántas empresas podemos trabajar y en cuál estamos en cada momento.

Los registros de facturación y evento se guardan asociados a una firma digital XAdES Enveloped Signature. (Esto es opcional en modo Veri*factu y obligatorio en modo no Veri*factu; Yunbit ERP lo utiliza en ambos casos). Tanto esta firma, como las comunicaciones con la AEAT para enviar registros (ya sea en el momento de su creación en el modo Veri*factu, o en respuesta a requerimiento) se firman con un certificado digital a nombre de Yunbit SL. Cada cliente debe completar un proceso de autorización para que Yunbit SL pueda realizar este tipo de comunicación en su nombre.

Cada registro tiene una huella “hash”, y unos datos de encadenamiento con el registro anterior. La integridad de la firma, la huella y el encadenamiento se verifican en el momento de la creación del registro; cada vez que se accede a un registro para visualizarlo; y además se puede lanzar una comprobación total o parcial a demanda.

Existe un sistema de avisos y notificaciones asociado a la posibilidad de errores detectados en la integridad y trazabilidad de los registros, o problemas al enviarlos a AEAT. En cualquiera de estos supuestos, se registra una incidencia en un repositorio determinado que se puede consultar más adelante; y se lanza una notificación visible en la aplicación y también por correo electrónico, para reclamar atención por parte del administrador.

Al igual que el resto de datos gestionados por Yunbit ERP, los registros de facturación y evento asociados a Veri*factu se almacenan de forma que se garantice su conservación, accesibilidad y legibilidad durante el tiempo estipulado.

En el momento de crear un registro de facturación o evento, su estructura se valida contra el schema XML definido por AEAT, para garantizar que su estructura es la correcta. Cualquier anomalía se notifica a través del sistema de avisos y notificaciones descrito.

Para garantizar la entrega de los registros que se deben enviar a AEAT, cada vez que se crea un registro nuevo se lanza el envío, y además se comprueba si hay registros pendientes de enviar; y también, se comprueba periódicamente si hay envíos pendientes.

Existe un área de configuración donde se puede indicar que el sistema se va a desactivar o a pasar del modo Veri*factu a no Veri*factu; y también, indicar el número de registro obtenido al enviar autorización en materia de facturación, y la identificación del acuerdo del artículo 5 del reglamento. Si se registra esta información, se incluye en los registros de facturación y evento como se ha definido. Cuando se indica la desactivación o cambio de modo, se registra que ese producirá este cambio al llegar al final del año.

Desde el listado de registros de evento se puede acceder a su verificación y exportación. Desde el listado de registros de facturación se puede acceder a su verificación, exportación, y al envío como respuesta a un requerimiento.

Se han modificado las plantillas de factura de todos los clientes para incluir el QR enlazado a la verificación con Hacienda, y el mensaje asociado.